



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 NÚMERO 17BI0268
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-018GYR046-EB-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 28 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 28, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LVAASP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
	17	OCTUBRE	2017
HASTA	DÍA	MES	AÑO
	31	NOVIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
CERRADO (X)			
ABIERTO ()			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OJ), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO (Artículo 49 "FLAASSP")	CALLE TELCOOTES NÚMERO 202, 1ER PISO, COLONIA DEL VALLE, CÓDIGO POSTAL 03100, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO		
TELÉFONO(S)	5524-5897, 5534-7286, 5534-7332	FAX	N/D
ESCRITURA PÚBLICA	8,682	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	8 DE MAYO DE 2008
NOTARÍA PÚBLICA	194 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	348145
DE ACUERDO CON SUS ESTADUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMPRÁ-VENTA, DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN, COMISIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, MANUFACTURA, MEDIACIÓN, CONSIGNACIÓN, MAQUILA, SUMINISTRO, PROVEEDURÍA, ARRENDAMIENTO, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINARIA, EQUIPOS, REAFECTACIONES, PARTES, COMPONENTES, ACCESORIOS, INSTRUMENTOS Y SISTEMAS MÉDICOS QUE SE REQUIEREN EN LA INDUSTRIA, NACIONAL Y EXTRANJERA, PÚBLICA O PRIVADA.		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ELIZABETH PETLACALCO PÉREZ	ESCRITURA PÚBLICA	70,313
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO LUIS ALBERTO PERERA BECERRA	NOTARÍA PÚBLICA	26 DEL DISTRITO FEDERAL
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)
		FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE JUNIO DE 2010
		FOLIO MERCANTIL	N/D
			A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REUNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN I.V.A.
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	\$ 469,018.32 (CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHO PESOS 32/100 M.N.)
	0% () 16% (X)

<p>"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p><i>[Firma]</i> JOSÉ ROBERTO FLORES-BANUELOS Apoderado Legal</p>	<p>"EL PROVEEDOR" SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</p> <p><i>[Firma]</i> ELIZABETH PETLACALCO PÉREZ A poderada Legal</p>
---	--

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017
 A/LN/CJ/CUB



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0269

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

**SM TEXT
CIVIL INC**





Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 09536491283/0937, 0952 y 0953611200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$14,675,352.44; referido al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 94 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017.

No.099001/03000/0300/0117/ 312 / 1648

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente de financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16080024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 94
Monto original con IVA: 14,675,352.44

(catorce millones seiscientos sesenta y cinco mil trescientos cincuenta y dos pesos 44/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millennium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 66 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

[Handwritten signature]
José David Méndez Sama Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

[Handwritten mark]



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

OLI No.: 312 / 1648

No. de programa o proyecto PREI: 16090024
Cuenta contable PREI: 13360109

No. de programa o proyecto: 1650GRR0091
Cuenta contable PREI: 50083

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI			SAU			PREI			Monto autorizado								
						Municipio /Estado	Ubicación	Costo de Costo	ESP	DIF	VAR	Id de Artículo	Descripción	URG	Urg	Urg	Centro de Costo	Periodo Fiscal	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA	ImpORTE total con IVA		
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320398	0000169172	3031	M. H.G.Z.M.F. 1	DURANGO	10010013	100201	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	3	156,120.77	468,362.31
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320399	0000169188	3031	M. H.G.Z.M.F. 3	SALAMANCA, GTO	11140002	112020	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320400	0000169091	3031	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 10	JUANA LUATO, GTO	11910001	119701	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320401	0000169157	3031	UMF Y UMMA COACALCO	CO DE BERRIOZUA	15560008	157444	200300	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320402	0000169172	3031	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 4	URLAPAN, MICH.	17050002	170101	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320403	0000169634	3031	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 4	ZAMORA, MICH.	17130003	170102	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320404	0000169158	3031	M. UMF Y U.M.A.A. 75 Y H.G.Z.	MORELIA, MICH.	17030008	170103	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320405	0000169173	3031	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 8	ZACAPU, MICH.	17150001	170202	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320406	0000169615	3031	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 1	LA PIEDAD, MICH.	17140002	170701	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320407	0000169172	3031	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 4	TEPIC, NAY.	19610005	190101	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320408	0000169613	3031	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 8	TAGO IXCIUNTLA, PUE.	19040002	190201	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320409	0000169688	3031	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 2	TEZTLITLAN, PUE.	22050004	220102	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320410	0000169650	3031	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 15	TEHUACUAN, PUE.	22060002	220103	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	4	156,120.77	624,483.08
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320411	0000169172	3031	M. H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	10	156,120.77	1,561,207.71
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320412	0000169076	3031	U.M.E.D. FAMILIAR NUM 15	ECAXA, NUEVO LEON	22200001	220701	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320413	0000169639	3031	M. PROSP. GRAL. R. Y U.M.A.A. 1	SUBREYARQ. GRC	23010001	230501	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320414	0000169163	3031	U.M.A.A. EN CONSTRUCCION	SUBREYARQ. GRC	23010047	230601	200300	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320415	0000169163	3031	H.G.Z. C/M.F. N° 1	OTTON P. BLANCO	24010003	240201	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320416	0000169881	3031	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 1	IS. POTOSI, SAN S.	25010010	250202	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	10	156,120.77	1,561,207.71
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320417	0000169624	3031	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 3	MAZATLAN, SIN.	26050003	260202	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320418	0000169641	3031	M. H.G.R.F.	CD. MADERO	26060002	260501	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	4	156,120.77	624,483.08
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320419	0000169673	3031	M. H.G.S.M.F. 8	TLAXCALA	30010001	300401	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320420	0000169164	3031	M. H.G.Z.M.F. 28	RTINEZ DE LA TOF	31090001	310202	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320421	0000169674	3031	M. H.G.R. 1	ORIZABA	32040001	320501	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	5	156,120.77	780,603.85
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320422	0000169165	3031	M. H.G.R. 12	MÉRIDA	33010009	330501	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320423	0000169173	3031	GINECO-PEDIATRIA EL PERU	MÉRIDA, YUC.	33010015	330502	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320424	0000169625	3031	H.G.Z. N° 1	AGUASCALIENTES	01010001	010101	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320425	0000169614	3031	H.G.Z. N° 2	AGUASCALIENTES	01010025	010102	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320426	0000169071	3031	H-652 CON UMF N° 2	COMONDU B.C.S.	03060001	030402	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320427	0000169166	3031	H.G.R. N° 1	CHIHUAHUA	06010010	060502	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	290000	2017069	3	156,120.77	468,362.31

SM TEXTU

#



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0269

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 10 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXA

A

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531-328.0181.02.01	FECHA IMP:	17/03/2017
CLAVE PREII:	000000000011795	HORA IMP:	18:27:12
NOMBRE GENERICO			
UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. Definición:
 - 1.1. Equipo electrónico para corte y hemostasia de tejidos por medio de alta frecuencia durante el procedimiento quirúrgico.
2. Descripción:
 - 2.1. Unidad de electrocirugía controlada por medio de microprocesador o microcontrolador con 2 salidas monopolares y 1 salida bipolar.
 - 2.2. Salida Monopolar
 - 2.2.1. Con corte puro con potencia mínima de 250 watts.
 - 2.2.2. Con mezcla, blend y/o modo con potencia mínima de 200 watts.
 - 2.2.3. Con al menos dos modos o efectos de coagulación monopolar con potencia mínima de 120 watts.
 - 2.3. Salida bipolar
 - 2.3.1. Con coagulación con potencia de salida mínima de 70 watts.
 - 2.3.2. Con control independiente para selección de potencia en modo bipolar.
 - 2.4. Monitorización de la calidad del contacto del electrodo de retorno.
 - 2.4.1. Alarma visual y audible que se activa cuando existe un falso contacto del electrodo de retorno con el paciente o que no esté conectado al generador.
 - 2.4.2. Interrupción de la corriente de salida si se detecta una condición de falla.
 - 2.5. Frecuencia de salida.
 - 2.5.1. Frecuencia mayor o igual a 300khz
 - 2.6. Activación de la unidad
 - 2.6.1. Por medio del instrumento y/o pedal en salida monopolar.
 - 2.6.2. Por medio de instrumento y/o pedal en salida bipolar.
 - 2.7. Pantalla LCD o Display TFT, para mostrar parámetros o valores de los programas.
 - 2.8. Indicadores digitales para modo monopolar y bipolar.
3. ACCESORIOS:
 - 3.1. Carro para soporte y transporte del equipo. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo).
 - 3.1.1. Con soporte o lugar para pedal.
 - 3.1.2. Con soporte para cables de instrumentos.
 - 3.1.3. Pedal monopolar para corte y coagulación. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo (el cual debe garantizar la no entrada

LICITANTE:	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	MARCA:	LED
LICITACION	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	SURTRON 400HP
PARTIDA:	40	CATALOGO	FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 1 - 5 CATALOGO FIAB, PAGINAS No. 1 - 12, MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP PAGINAS No 1- 48
CANTIDAD:	94	FABRICANTE	LED SPA

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL**
1. DEFINICIÓN:
 - 1.1. EQUIPO ELECTRÓNICO PARA CORTE Y HEMOSTASIA DE TEJIDOS POR MEDIO DE ALTA FRECUENCIA DURANTE EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO. FOLLETO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 1 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 4, 6, 9 y 10.
 2. DESCRIPCIÓN:
 - 2.1. UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA CONTROLADA POR MEDIO DE MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR CON 2 SALIDAS MONOPOLARES Y 1 SALIDA BIPOLAR. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 1 Y 6.
 - 2.2. SALIDA MONOPOLAR (2). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 9, 18 Y 21.
 - 2.2.1. CON CORTE PURO CON POTENCIA MÍNIMA DE 400 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18, 21, 22 Y 28.
 - 2.2.2. CON MEZCLA, BLEND Y/O MODO CON POTENCIA MÍNIMA DE 250 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18, 21, 22 Y 28.
 - 2.2.3. CON AL MENOS DOS MODOS O EFECTOS DE COAGULACIÓN MONOPOLAR (SPEEDY / DEEP) CON POTENCIA MÍNIMA DE 120 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18, 21, 22 Y 28.
 - 2.3. SALIDA BIPOLAR (1). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS N. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 10, 18, 21 Y 23.
 - 2.3.1. CON COAGULACIÓN CON POTENCIA DE SALIDA MÍNIMA DE 120 WATT. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18, 23, 24 Y 28.
 - 2.3.2. CON CONTROL INDEPENDIENTE PARA SELECCIÓN DE POTENCIA EN MODO BIPOLAR. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19 Y 23.
 - 2.4. MONITORIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO (SPEC). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitaciones@sibinsa.com.mx

www.sibinsa.com.mx



SIBIM

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO S.A. DE C.V.

- de agua arrojada a chorro desde cualquier angulo o inmercion): con cable de conexión de 4m como mínimo, y
- 3.1.4. Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier angulo o inmercion): con cable de conexión de 4m como mínimo, o
- 3.1.5. Pedal doble para funcionamiento: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (cuagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier angulo o inmercion): con cable de conexión de 4m como mínimo
- 3.3. Al menos un lápiz reusable con botones para el control de la potencia de corte y coagulación, con cable de 3m como mínimo y
- 3.3.1. Un electrodo tipo cuchilla reusable largo mínimo 10 cm. (Incluir marcas y modelos y/o numero de catalogos)
- 3.4. Al menos dos pinzas bipolares tipo bayoneta reusable de 19 cm con tolerancia de (-2 cm) de longitud, cada una con un cable de conexión reusable, de 3 m como mínimo que sean compatibles las conexiones de la pieza, del cable y de la Unidad de Electrocirugia (Incluir marca y modelo y/o numero de catalogo)
- 3.5. Al menos dos pinzas bipolares rectas de 19 cm con tolerancia de (-2 cm) de longitud, cada una con un cable de conexión reusable de 3 m de longitud como mínimo reusable. que sea compatibles las conexiones de la pinza, del cable y de la Unidad de Electrocirugia. (Incluir marca y modelos y/o numero de catalogo)
- 3.6. Placa de retorno de paciente, reusable con cable de conexión reusable. (Incluir marcas y modelos y/o numero de catalogo)
- 3.5.1. Al menos una tamaño adulto.
- 3.5.2. Al menos una tamaño pediátrico.
4. CONSUMIBLES:
- 4.1. Placas de retomo desechables con cable de conexión. (Incluir marcas y modelos y/o numero de catalogo):
- 4.1.1 Al menos 10 tamaño adulto.
- 4.1.2 Al menos 10 placas tamaño pediátrico.
- 4.1.3 Al menos 10 placas tamaño neonatal
- 4.2. Al menos 10 lapices monopolares desechables con cable. (Incluir marca y modelo y/o número de catalogos).
- 4.3. Electrodo monopolar desechables (Incluir marca modelo y/o número de catálogo).
- 4.3.1 10 electrodos de tipo cuchilla o tipo bisturí o de tipo espátula. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo).
- 4.3.2 5 de tipo bola (Incluir marca y modelo y/o numero de catálogo).
- 4.3.3 5 de tipo aguja (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo).
5. INSTALACION:
- 5.1. Electrica: 120v ± 10%, 60 Hz.
6. MANTENIMIENTO:
- 6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

- USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19, 20, 28 Y 29.
- 2.4.1. ALARMA VISUAL Y AUDIBLE QUE SE ACTIVA CUANDO EXISTE UN FALSO CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO CON EL PACIENTE O QUE NO ESTÉ CONECTADO AL GENERADOR. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 6, 18, 20, 25 Y 27.
- 2.4.2. INTERRUPCIÓN DE LA CORRIENTE DE SALIDA SI SE DETECTA UNA CONDICIÓN DE FALLA. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 20.
- 2.5. FRECUENCIA DE SALIDA. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18 Y 28.
- 2.5.1. FRECUENCIA MONOPOLAR DE 425 KHZ Y FRECUENCIA BIPOLAR DE 525 KHZ. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18 Y 28.
- 2.6. ACTIVACIÓN DE LA UNIDAD. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 6.
- 2.6.1. POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA MONOPOLAR (LOS INSTRUMENTOS MONOPOLARES REFERIDOS EN ESTE PUNTO, SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA Y SON REFERENCIADOS CON LOS NUMERALES 3.1.3, 3.1.5.; 3.3., 3.6, 3.6.1, 3.6.2, 4.1, 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3, 4.2., 4.3., 4.3.1., 4.3.2 Y 4.3.3. DE LA PRESENTE PROPUESTA). Y. SEGÚN RESPUESTA id DEM 4378, EMITIDA POR LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 6, 19, 21, 23 Y 29.
- 2.6.2. POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA BIPOLAR. (LOS INSTRUMENTOS BIPOLARES REFERIDOS EN ESTE PUNTO, SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA Y SON REFERENCIADOS CON LOS NUMERALES 3.1.4, 3.1.5.; 3.4., 3.5 Y 4.2. DE LA PRESENTE PROPUESTA). Y. SEGÚN RESPUESTA id DEM 4378, EMITIDA POR LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 6, 5, 19, 23, 25 Y 29.
- 2.7. PANTALLA LCD O DISPLAY TFT, PARA MOSTRAR PARAMETROS O VALORES DE LOS PROGRAMAS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19, 20 Y 21.
- 2.8. INDICADORES DIGITALES PARA MODO MONOPOLAR (2) Y BIPOLAR (1). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19 Y 21.
3. ACCESORIOS - INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA:
- 3.1. CARRO PARA SOPORTE Y TRANSPORTE DEL EQUIPO. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). MARCA: LED, MODELO: Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: TR003). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

he@acioneiza.sibim.com.mx

www.sibim.com.mx

PAGINA No. 18



SIBIM

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO S. A. DE C. V.

7. **NORMAS –ESTANDARES VIGENTES:**
Para bienes nacionales e internacionales:
 7.1.1 Registro Sanitario (excepto para el carro de transporte y pedal).
 7.1.2 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO 13485 o Certificado de Calidad TÜV.
 7.1.3. Para pedal,- Cumplimiento de la norma IEC 60529 o su correspondiente al país de origen.
Para productos de origen internacionales:
 7.1.4. Certificado PDA o CE o el equivalente del país de origen.
Para bienes nacionales:
 7.1.5. Certificado de Buenas Practicas de Fabricantes, (excepto para el carro de transporte y pedal)

- 3.1.1. CON SOPORTE Y LUGAR PARA PEDAL. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
 3.1.2. CON SOPORTES PARA CABLES DE INSTRUMENTOS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
 3.1.3. ~~PEDAL MONOPOLAR PARA CORTE Y COAGULACIÓN.~~ (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). A PRUEBA DE AGUA, ANTIEXPLOSIVO, (EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA NO ENTRADA DE AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ÁNGULO O INMERSIÓN); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M COMO MINIMO Y PRECISIONES TÉCNICA No. 37, REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACATA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 5 Y 23
 3.1.4. ~~PEDAL BIPOLAR.~~ (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO), A PRUEBA DE AGUA, ANTIEXPLOSIVO (EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA NO ENTRADA DE AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ANGULO O INMERCION); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M COMO MINIMO, O PRECISIONES TÉCNICA No. 37, REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACATA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 5 Y 25.
 3.1.5. ~~DOS (2) PEDALES DOBLES PARA FUNCIONAMIENTO: MONOPOLARES (CORTE Y COAGULACIÓN) Y BIPOLAR (COAGULACION).~~ (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO), **MARCA: LED, MODELO: TR003 Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 00301.03. SELLADOS A PRUEBA DE AGUA, ANTIEXPLOSIVO (EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA NO ENTRADA DE AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ANGULO O INMERCION); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 5 M COMO MINIMO. PRECISIONES TÉCNICA No. 37, REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACATA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES.** FOLLETO LED SURTRON 400HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 5, 23 Y 25.
 3.3. **AL-MENOS UN LÁPIZ REUSABLE CON BOTONES PARA EL CONTROL DE POTENCIA DE CORTE Y COAGULACIÓN, CON CABLE DE 3 M COMO MINIMO Y, FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA NO. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 6; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**
 3.3.1. UN ELECTRODO TIPO CUCHILLA REUSABLE LARGO MINIMO 10 CM. (1 PZA). (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO) **MARCA: FIAB, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO: F4141 CON ELECTRODO TIPO CUCHILLA REUSABLE. MARCA: FIAB, MODELO: F4060. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA NO. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 6; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**
 3.4. ~~AL-MENOS DOS PINZAS TIPO ARABES. LA MONETA REUSABLE DE 19 CM CON TOLERANCIA DE (-2 CM) DE LONGITUD PARA UNA CON UN CABLE CONEXIÓN REUSABLE DE 3 M COMO MINIMO, QUE SEAN COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA, DEL CABLE Y DE LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. (2~~

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

financiencia@siimga.com.mx

www.sibim.com.mx



SIBIM

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO S.A. DE C.V.

PINZAS Y 2 CABLES). (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LAS PINZAS: 310-180-20. MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LOS CABLES: CB462. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

3.5. ~~AL MENOS DOS~~ PINZAS BIPOLAR RECTAS REUSABLE DE 19 CM, CON TOLERANCIA DE (-2 CM) DE LONGITUD, CADA UNA CON UN CABLE CONEXIÓN REUSABLE DE 3 M COMO MINIMO, QUE SEAN COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA, DEL CABLE Y DE LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. (2 PINZAS Y 2 CABLES). (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LAS PINZAS: 310-140-20. MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LOS CABLES: CB462. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

3.6. PLACA DE RETORNO DE PACIENTE, REUSABLE CON CABLE DE CONEXIÓN REUSABLE. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 12; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

3.6.1. ~~AL MENOS UNA~~ TAMAÑO ADULTO. (1 PZA). MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO DE LA PLACA: F7930. MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO DEL CABLE: F7922. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA N. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 12; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

3.6.2. ~~AL MENOS UNA~~ TAMAÑO PEDIÁTRICO. (1 PZA). MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO DE LA PLACA: S0815-40. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4. CONSUMIBLES - INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA:

4.1. PLACAS DE RETORNO DESECHABLES CON CABLE DE CONEXIÓN DE 3 METROS DE LARGO. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS): FOLLETO SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 10; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.1.1. ~~AL MENOS 10~~ TAMAÑO ADULTO. (10 PZS) MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: F7820W/V. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 10; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.1.2. ~~AL MENOS 10~~ PLACAS TAMAÑO PEDIÁTRICO. (10 PZS) MARCA: FIAB, MODELO F7820PW/V. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 10; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.1.3. ~~AL MENOS 10~~ PLACAS TAMAÑO NEONATAL. (10 PZS) MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: F7820NW/V. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 11; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.2. ~~AL MENOS 10~~ LÁPICES MONOPOLARES DESECHABLES CON CABLE 3.2 METROS DE LARGO. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). (10 PZS).

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

lic@congya.sibimsa.com.mx

www.sibimsa.com.mx


PAGINA No. 20



SIBIM

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO S. A. DE C. V.

MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: F4798. FOLLETO SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.3. ELECTRODOS MONOPOLARES DESECHABLES: (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.3.1. 10 ELECTRODOS DE TIPO CUCHILLA O TIPO BISTURI O TIPO ESPATULA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). (10 PZS). MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 152-110. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.3.2. 5 TIPO BOLA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). (5 PZS). MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 152-150. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.3.3. 5 TIPO AGUJA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS) (5 PZS). MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 152-120. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18.

5. INSTALACION:

5.1. ELÉCTRICA: 120 V +/- 10%, 60 HZ. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 2, MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18 Y 29.

6. MANTENIMIENTO:

6.1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. 48 MESES DE GARANTIA DE LOS BIENES. SE ANEXA CARTA CON CALENDARIO SOLICITADO

7. NORMAS – ESTANDARES VIGENTES:

PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES:

7.1.1. REGISTRO SANITARIO, (EXCEPTO PARA: EL CARRO DE TRANSPORTE Y PEDAL). SE ANEXA COPIA DE LOS REGISTROS SANITARIOS No. 1032E2003SSA (LED) Y 0388E2003SSA (FIAB) SOLICITADO.

7.1.2. CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2008 O ISO 13485 O CERTIFICADO DE CALIDAD TUV. SE ANEXA COPIA DE LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS ISO 13485:2012 CON No. 9120. LED2 (LED), ISO 9001:2008 CON No. 9124. LED3 (LED) E ISO 13485:2003 No. MD77846 (FIAB).

7.1.3. PARA PEDAL - CUMPLIMIENTO DE LA NORMA IEC 60529 O SU CORRESPONDIENTE AL PAÍS DE ORIGEN. SE ANEXA COPIA DEL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE AL PAÍS DE ORIGEN SOLICITADO, MARCADO SEGÚN BIFURCADA No. 36-2012/CECERADO DE PROTECCION HR7.

7.1.4. CERTIFICADO IFA O CE O EL EQUIVALENTE DEL PAÍS DE ORIGEN. SE ANEXA COPIA DEL CERTIFICADO CE SOLICITADO. CON No. 118MDD (LED) Y CE 01906 (FIAB).

PARA BIENES NACIONALES:

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

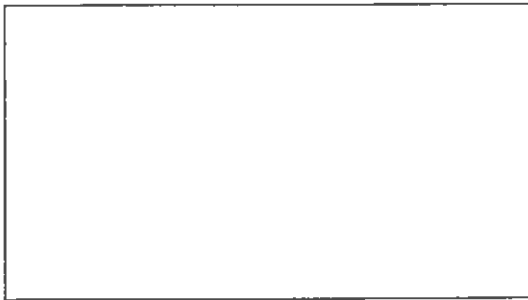
Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitacion@csibim.com.mx

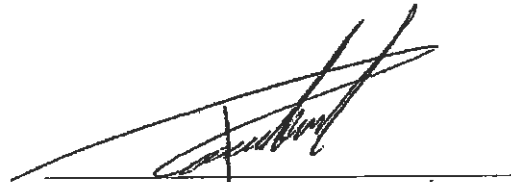
www.csibim.com.mx

PAGINA No. 21



7.1.5. CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, (EXCEPTO PARA: EL CARRO DE TRANSPORTE Y PEDAL). N/A

ATENTAMENTE
SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA,
DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
R.F.C.: SIB060516-LH1



L.R.C. ELIZABETH PETLACALCO PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL



869

ANEXO 1

Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,875.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,148.00
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



870

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsion.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el **Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"**, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del **"Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión"** (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ANEXOS
COMISION DE CONTRATOS



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Quando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contados a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión.



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse, a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <p style="text-align: center;">(Se agrega)</p>
3	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2270

[Handwritten initials]

593 *[Handwritten signature]*



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0269**

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

SIN TEXTU

2



ANEXO No. 3

Unidad	Clasificación	Descripción	Marca/Modelo	Grupo	Proveedor	Fecha	Valor	Observaciones	Estado
1	Hosp. Especialidades G.M.M La Paz	UMAE HE CIVIL LA RAZA	Serie y Zanchi SIN Col. La Paz C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Jorge Rodriguez Chávez	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrato arco mono-planar.	1
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe, Jalisco	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bld. Adolfo López Mateos y Frasco de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37300, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Pedro Pozos Vazquez	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrato arco mono-planar.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JALISCO	Belleirano Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44939, Guadalupe, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Alvaro Verdugo Correa	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrato arco mono-planar.	1
2	Hosp. Especialidades	HZ21 AGUASCALIENTES, AGS	Bld. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavés C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Laura Martínez Yañez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Hosp. Especialidades	HZ22 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de las Conchas No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Laura Martínez Yañez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Hosp. Especialidades	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Anifreño Mier, Cd. Soledad Morelos C.P. 2095, Ags.	Ingeniero Biomédico Delegacional	Laura Martínez Yañez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Baja California	HZMIF9 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22600, Ensenada, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Héctor Baro Verdugo	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Baja California	HZMIF10 TIJUANA, BC	Calle Canada # 16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Héctor Baro Verdugo	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Bld. Francisco J. Mijica No. 4090 e/ E. Cobos y Borco Col. Indero C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	Erick El Ramón Logan Huerta	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Chihuahua	HZ35-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHH	Av. Valentín Fuentes # 2582 Col. Informaticas Casas Grandes, CP. 32600, Cd. Juárez	Jefe de Servicios Administrativos	Miguel Martínez Cedera	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	3
2	Coahuila	HZ21 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	José Alberto López Chávez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Coahuila	HZ21 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Dalcías C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	José Alberto López Chávez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Coahuila	HZ21F 2 SALTILLO, COAH	Bld. Venustiano Carranza y Bld. Hinojosa Col. Fraccionamiento Nuevo C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	José Alberto López Chávez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Coahuila	HZ21F16 TORREON, COAH	Bld. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	José Alberto López Chávez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Coahuila	HZ21F17 TORREON, COAH	Bld. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	José Alberto López Chávez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Coahuila	HZ21F18 COAH	Bld. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	José Alberto López Chávez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Coahuila	HZ21F24 NUEVA ESPERANZA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26960, Nueva Esperanza, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	José Alberto López Chávez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Coahuila	HZ21F21 SALTILLO, COAH	Carretera Gómez Farfás Col. Zona Centro C.P. 27960, San Pedro, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	José Alberto López Chávez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Coahuila	HZ21F20 FGO 1 MADERN, COAH	Bld. Revolución y Jazmin Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	José Alberto López Chávez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Coahuila	HZ21S CIUDAD ACUNA, COAH	Av. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	José Alberto López Chávez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Coahuila	UMF Y UMMA 85SALTILLO, COAH-ULA	Bld. Venustiano Carranza y Bld. Hinojosa Col. Fraccionamiento Nuevo C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	José Alberto López Chávez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Distrito Federal Sur	HZ22 VILLA COMPA, DF SUR	Cd. Gustavo Sín Entre Calz. de las Bombas y Prod. Df. del Norte Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Gustavo Martínez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TEJA, DF SUR	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Gustavo Acolfo Martínez Chávez	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A

Código	Descripción	Ubicación	Destino	Responsable	C.P.	Correo Electrónico	PRI	SEI	Características	Cantidad
2	Querétaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76900, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	Juan.zaera@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca39389.	2
2	Querétaro	UMF12 CADBEREYTA DE MONTES, ORO	Ezequiel Morales SN Col. Centro C.P. 76600, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	Juan.zaera@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca39389.	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morales, Jardín Olvera Bardo Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca39389.	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca39389.	1
2	Tamaulipas	HGZ15 CUMAA CO REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca39389.	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Franc. Lomas de Jarachina C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca39389.	1
2	Tlaxcala	UMF51 SNLUIS TECOLOCHOLCO, TLAX	José María Morelos SN, C. P. 90850 Teocolchoco, Teocolchoco, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca39389.	1
2	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca39389.	3
2	Veracruz Norte	HSSZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Carrilera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca39389.	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Melamnos SN, C.P. 95250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca39389.	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLUFO ALTAMIRANO, VER NTE	Avenida Uxulul Galván SN, C.P. 94050, L. Nopaltepec, Coscomatepec de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca39389.	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trópico SN, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca39389.	1
2	Veracruz Norte	UMF 58 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Chinelo (Esta En Un Cerro), Col. Rastro Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca39389.	1
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morales SN, Col. Patroleta C.P. 92390, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca39389.	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca39389.	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CAITAN, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 95970, Ceatenaco, Ceatenaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca39389.	1
3	Chihuahua	HGZ55 IDA JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Roma # 480 Norte Zona PPOANAF CP. 99000, Cd Juárez	Ing. Miguel Martínez Cabera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0354.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	HGZ55 LIMA, VER NTE	Av. Valente Fuentes #2682 Col. Infonavit Casas Grandes, Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cabera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0354.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	HGZ53 SAN ANSEL, DF SUR	Av. Lázaro Cárdenas y 6 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HGZ53 SAN ANSEL, DF SUR	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nieto	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	HGZ55 UTE, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Héroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Olier Ruiz Millan	Ingeniero Biomédico Delegacional	olier.ruiz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	HGZ50 UMAP, SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga # 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76897 San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Alberto Agustín Candiá Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Saguro Social SN, Colonia Modulo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	CENTRO DE COSTOS	UBICACIÓN	PROCESO	ADMINISTRADOR	CATEGORÍA	EMAIL	FECHA	50	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
3	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CD REVNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos per. Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGR06-LIMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Fredero Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. José López Portillo Esquina Kabah SAN, Fracción 92, C.P. Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.aronso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HGP77 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabah SAN, Fracción 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaimen.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologación Diaz Mián SN En. Cadro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiología C.M.I.N Sigho XXI	UMAE HCARDILOGIA C.M.I.N SIGHO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06728, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. General C.M.I.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Velasco y Jicarandas Col. La Raza C.P. 02360, Deleg. Acozacapote, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ38 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.aronso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGR1 CD ORBEGON, SON	Huixtla y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 86120 Ciudad Obregón, Calles, Sonora	Ing. Yvanna Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yvanna.fuentes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 86480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cokín Con Itz'at, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torvestib Ameado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.ameado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guanajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Mutualismo Esp. Rio Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de Trauma.	1
7	Guanajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Mutualismo Esp. Rio Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades IP 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Caranites y Padilla SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. Especialidades IP 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución E 2650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.I.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Velasco y Jicarandas Col. La Raza C.P. 02360, Deleg. Acozacapote, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.I.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Zacachila y Jicarandas SN Col. La Raza C.P. 02360, Deleg. Acozacapote, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Jalisco	HGR110 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Milius	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	México Oriente	HGZ197 TEOCOCO, EDO MEX	Calle Benito Bustamantes SN Col. Nicas Heróles, C.P. 36153 Tecoaco de Mora, Tecoaco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo Cervantes	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE IPEDIATRIA OBLACANOS, JAL	UMAE IPEDIATRIA OBLACANOS, JAL	Bellavista Dominguero No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
8	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGZMF6 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Baha C.P. 22860, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGR1-JUMAA TLUJANA, BC	Carla Canadá #18001 Col. Rio Tijuana tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Ponies City Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGOMF7 TLUJANA, BC	Bvtd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Entidad	Clave de identificación	Nombre del proveedor	Descripción del bien	Valor	Fecha de entrega	Clave de identificación	Valor	Clave de identificación	Valor	Clave de identificación	Valor
Baja California	HGM31	MEXICALI, BC	Ulna G. y Av. Leona 401, Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	16378	hector.baro@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HGS2F28	CABO SAN LUCAS, BCS	Calle 2 y Av. Leona 401, Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	16378	erik.logan@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Chihuahua	HHD3G23	CHIHUAHUA	Protección Independencia Tecnológico Cambio	Jefe de Servicios Administrativos	16378	531.252.0033.02.01	16378	miguel.marfinez@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZ11	SALTILLO, COAH	Cruz Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	16378	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Coahuila	HGZ11	PEDRAS NEGRAS, COAH	Calle 57 Km. 5 Col. Dólicas C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	16378	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZM16	TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	16378	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Coahuila	HGZM16	TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	16378	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZM17	MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold H. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	16378	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Coahuila	HGZM18	CIUDAD AGUIA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Aguiá, Coahuila	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	16378	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGZM18	TEPEL DEL PRO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 29 Col. Centro C.P. 42800, Tepel del Pro de Ocampo, Hidalgo	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	16378	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGZM18	TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	16378	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hosp. Cardiológica N. 34, Nuevo León	UMAE H	CARDIOLOGIA 34, NL	Av. Lincoln y Eric, Maria Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64800, Monterrey, Nuevo León	Director Administrativo de la LUMAE Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	16378	eduardo.rangel@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H	ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 489 X 34 Ext. Tenorios El Finik, Col. Industrial C.P. 97160, Mérida, Yucatán	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	16378	francisco.cuervo@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE H	INFECTO CMN LA RAZA	Zacachila y Jacarandas SIN Col. La Raza C.P. 02980, Delgado Azañedo, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	16378	jose.florencio@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hosp. Gineco Obstetricia N. 3, C.M.N La Raza	UMAE H	G3 3 CIN LA RAZA	Cd. Vallejo Esq. Antonio Valero Col. La Raza C.P. 02980, Delgado Azañedo, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	16378	eduardo.rangel@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. Gineco Obstetricia N. 4, Distrito Federal	UMAE H	G3 4 SAN ANGEL, DF	Av. No. Magdalena No. 289 Entre Almirante El Halcón Col. Trepán San Ángel C.P. 07050, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	16378	juan.cortop@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24
Hosp. Gineco Obstetricia Jalisco	UMAE H	G3 OBLATOS CHINO, JAL	Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	16378	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
México Portante	HGO221	TOLUCA, EDO MEX	Joaquín Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	16378	emuel.villareal@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Michoacán	HGZ10	ZAMORA, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con. Villa SIN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	16378	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZ14	ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Ahorroados SIN, C.P. 60000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	16378	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZ15	CHILPANCI, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60500, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	16378	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HGZ16	PATZCUAR, MICH	Calle Compañera y 22 de Octubre SIN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60600, Apaxtlan de la Constitución, Apaxtlan, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	16378	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HGZ17	MOCTEZUMA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Galesa, Charo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	16378	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Michoacán	HGZ17	LAPAZ, MICH	Calle Charis 83 Col. Las Ahobandas C.P. 59057, La Piedad de Cabanas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	16378	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Nayarit	HGZ17	TEPEL, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	16378	oliver.riz@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	6
Nayarit	HGZM10	SANTITAS DE CUARENTA, NAY	Nicolás Estrella en Col. Cuatrimemec	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	16378	oliver.riz@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Oaxaca	HGZ11	JUJUEP, OAX	Carretera Turquesa Valle Nacional SIN, San Juan Bautista Tuxtepec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	16378	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Puebla	HGZ15	TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcéspro Col. San Nicolás Teñanzúa, C.P. 75200, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	16378	alberto.candia@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Quintana Roo	HGZ17	CANCUN, Q ROO	Av. José López Pomilio Esquina Kabah SIN, Región 02, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ingeniero Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	16378	alberto.candia@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Sonora	HGZM28	NACAZARI, SON	Calle del Seguro Social SIN Col. Americana, C.P. 64640 Nacazari de García, Nacazari de García, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	16378	vanita.lomas@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Contratante	Contratista	Responsable	Correo Electrónico	IMSS	SE	Descripción	Cantidad
8	Sonora	HORI CD OBREGON, SON	Huesca y Prolegación Guerrero, Col. Multiamiantos del Inss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Caliente, Sonora	Vanía Fontes @ imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HCP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 85150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Vanía Fontes @ imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SNI, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Karin Tapia @ imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HGZZ CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo García SNI Esq. Camaleón Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86200, Cardenas, Tabasco	Karin Tapia @ imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HGZ71 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Inrrosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	hctor.guillermo@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Ingenieros Col. Los Paraisos C.P. 37250, León, Guanajuato	maria.monragon@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	OBLACAMOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOC, JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	ana.hernandez@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prolongación Diaz Mirón SNI, Esq. Centro Col. Floresita, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	simon.garcia@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Naranjo y Felicitas SNI Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	simon.garcia@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo SNI Col. 3 de Mayo C.P. 35700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	simon.garcia@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itzamal Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	simon.garcia@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
9	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Loma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	ulises.amato@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Baja California Norte	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California Sur	HGSM28 SAN JOSE DEL CARO, BCS	Av. Chihuahua y Bertramín 88 s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 86439, San Luis Río Colorado, Son.	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Hosp. Gineco Obstetricia	UMAE HGO 28 MONTERREY, NL	23407, San José del Cabo Baja California Sur	enik.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	México Oriente	HGZ68 TULPETLAC, EDO MEX	Av. Constitución y Félix U. Gómez SNI, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Ote	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOC, JAL	Via Morelos Km. 19.5 Amigua Carratera A Pachuta Col. Santa María Tulehuac, San Cristóbal, Cp 55400 Escatepec de Morelos, Escatepec de Morelos, Edo. de México	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
10	Baja California	HGR1-UMAA TUJANA, BC	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California	UMFH4 EIDO DURANGO, BC	Calle Carretera 11680 Col. Rio Nijuaná carretera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	Av. Allenda s/n, Frente a Escuela Primaria Ejib Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California Sur	UMF5 GUADALUPE INSURGENTES, BCS	Carretera Transpeninsular Km.192 Ej.Nvo. Mesquiteal C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Av. Alondra y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Col. Miguel Alemán s/n Col Centro C.P. 23710, Comandante, Baja California Sur	enik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZ 7 SALTILLO, COAH	Coahuila	Jose.Lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Dificias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Jose.Lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Rosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Jose.Lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jacmin Col.Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Jose.Lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Jose.Lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF17 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Jose.Lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Jose.Lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Amigos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Jose.Lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF75 SALTILLO, COAH	Pablo De Mejía No. 525 y Gal. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Jose.Lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
LISTA DE DESTINATARIOS Y PRECIFICACIONES

Entidad Federativa	Unidad Ejecutora	Nombre del Destinatario	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Fecha de Emisión	Presupuesto	Modalidad	Carácter
Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Coahuila	UMF66 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Coahuila	UMF31 BARROTERRAN, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Coahuila	UMF28 AGUIJITA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Coahuila	UMF50 CUATROCIENEGAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Coahuila	UMF60 NAVIA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Coahuila	UMF7 UJAMA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCEDE, DF NORTE	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Distrito Federal Sur	HGZZA FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE FCARDIOLOGIA	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIO SN FERNANDO	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Hosp. Especialidades 14 Veracruz	UMAE HE14 QUIMICA	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Hosp. Especialidades 2, Sonora	UMAE HE2 CHIRURO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Hosp. Especialidades 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTEPERALTA	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMMAC PUEBLA	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lauc@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Michoacán	HG28 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Michoacán	HG28 ZACAPU, MICH	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Michoacán	HG28 APATZINGAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Michoacán	HG28 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
Michoacán	UMFH19 ZITACUARO, MICH	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Ubicación	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	FEI	CA	Interacción	Cantidad
Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Cardenas, y Correidora S/N, Col. Centro A Un Lado de La Presidencia y DF Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Morales	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Reforma 1 Ernie Sol de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuatla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpicata	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO JACUINTLA, NAY	Nicolas Echeverria en Col. Cuatrecientos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nayarit	UMF19 MEZCASAS, NAY	Joséfa Ortiz de Domínguez No 1 Carret. 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nayarit	UMF27 SN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No. 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4
Nuevo León	HGZ 67 CON UMMAA APODACA, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66500, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	HGSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Alamosa S/N, C.P. 66200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Morales y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	5
Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Coniles y Cereso Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Marginal Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estimono y Pioneg. Ruiz Coniles Col. Valle Verde 2o, Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Aireaga y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León	UMF45 GRAL ESCOBEDO, NL	Celestino Gasca y Guarnajato Col. Celestino Gasca C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF 68 VILLA DE OPE, NL	Av. Maestro Israel Carrasco 350, Col. Rincón de La Sierra, C.P. 67192 Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 021 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Montaña Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.montana@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Valdez Guzmán y 42 Sur No. 4211, U.H. Tloneviva La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Queretaro	HGZ2 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Queretaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morales, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tabasco	HGZ22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Esc. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tabasco	UMF16 TEMPA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Escuela Felix Palavicini Col. Centro C.P. 86800, Tempa, Leona, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tamaulipas	HGZ15 GUANAJAO REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Calle Cárdenas Esq. Cuadricula Camariza y Felipe Landrau S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tlaxcala	UMF 37 CALPULPAN, TLAX	Porfirio Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Calpulpan, Calpulpan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Oaxaca	UMAE HPIEDRATRIA OBLACMINOC-JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cárdenas	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4
Veracruz	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A

Entidad	Unidad	Descripción	Modelo	Características	Marca	Modelo	Características	Modelo	Características	Modelo	Características
Veracruz Norte	HGZNF36 CD CARDEL, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.138.0068.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	2
Veracruz Norte	HGZNF28 TURPAM, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
Veracruz Sur	HGZNF32 MINATITLÁN, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	2
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	multicanal	con	1
Beja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verbugo	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1
Beja California Sur	HGZMF1 LA PAZ, BCS	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1
Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1
Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE HPSIQ UMORELOS, DF NTE	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12178	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ GUMCO OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12178	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Anayo Castañeda	Ing. Bertha Alicia Anayo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.anayo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1
San Luis Potosí	HGZ8 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Linda Lizabeth Tirado Escobosa	Ing. Linda Lizabeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.limado@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Linda Lizabeth Tirado Escobosa	Ing. Linda Lizabeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.limado@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.			1
Chihuahua	CIUDAD JUÁREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1
Chihuahua	CIUDAD JUÁREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1
Chihuahua	CIUDAD JUÁREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1
Chihuahua	CIUDAD JUÁREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1
Guajuato	HGZ22 IRAPUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1
Guajuato	HGZ22 IRAPUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1
Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE H PEDIATRIA, BJA	Ing. José Luis Flores Bojórquez	Ing. José Luis Flores Bojórquez	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA, BJA	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMNMAC PUEBLA, PUE	Ing. Rosalba García González	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1
San Luis Potosí	HGZMF3 MAZATLÁN, SAN LUIS POTOSÍ	Ing. Oscar Antonio Fiveraz Salazar	Ing. Oscar Antonio Fiveraz Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.fiveraz@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)			1
Tampico	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Ing. Héctor Baro Verbugo	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.			1
Beja California	HGZMF12 S LUIS R	Ing. Ulises Camillo Mora	Ing. Ulises Camillo Mora	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.			1
Hosp. Especialidades N° 28, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Christopher Guillermo Oñiva Nietus	Ing. Christopher Guillermo Oñiva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oniva@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.			1
Unifeso	HGZMF4 LAZARO CARDENAS, TAMP										



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

ESTADO	UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA	COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS	DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR ESTIMADO	TIPO DE CONTRATO	OTROS DATOS
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	11902	11902	531,430,006.01.01	Fotocoagulador estado sólido.	Integral para retina.
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Hidalgo Oriente C.P. 70810, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Hidalgo Oriente C.P. 70810, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Hidalgo Oriente C.P. 70810, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	11902	11902	531,430,006.01.01	Fotocoagulador estado sólido.	Integral para retina.
San Luis Potosí	HGZ50 UIMAA SAN LUIS POTOSÍ/SLP	Av. Tanguayanga 205 Col. Pinos de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Av. Tanguayanga 205 Col. Pinos de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Av. Tanguayanga 205 Col. Pinos de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tinoco Escobosa	11902	11902	531,430,006.01.01	Fotocoagulador estado sólido.	Integral para retina.
Sinaloa	HGR1 CULIJACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Prieta Salazar	11902	11902	531,430,006.01.01	Fotocoagulador estado sólido.	Integral para retina.
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	11928	11928	531,497,006.02.01	Incubadora de traslado.	
Distrito Federal Norte	HG7 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. I.P.N. Esquina Eje 4 Norte Futura Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Av. I.P.N. Esquina Eje 4 Norte Futura Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Av. I.P.N. Esquina Eje 4 Norte Futura Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	11928	11928	531,497,006.02.01	Incubadora de traslado.	
Hidalgo	HGZMFB CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Panilón Norte s/n Col. Centro C.P. 49990, Tepic, Hidalgo	Av. Circunvalación y Panilón Norte s/n Col. Centro C.P. 49990, Tepic, Hidalgo	Av. Circunvalación y Panilón Norte s/n Col. Centro C.P. 49990, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	11928	11928	531,497,006.02.01	Incubadora de traslado.	
Hidalgo	HGZMFS TULA DE ALLENDE, HGO	Melchorcampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Melchorcampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Melchorcampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	11928	11928	531,497,006.02.01	Incubadora de traslado.	
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UIMAE HE 14 CINVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	11928	11928	531,497,006.02.01	Incubadora de traslado.	
Hosp. General C.M.N La Raza	UIMAE HG CMN LA RAZA	Chal. Vallejo y Jaramilla Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Chal. Vallejo y Jaramilla Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Chal. Vallejo y Jaramilla Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	11928	11928	531,497,006.02.01	Incubadora de traslado.	
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Nahuatlán C.P. 53000, Ixmiquilpan, Hidalgo, Edo. de México	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Nahuatlán C.P. 53000, Ixmiquilpan, Hidalgo, Edo. de México	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Nahuatlán C.P. 53000, Ixmiquilpan, Hidalgo, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	11928	11928	531,497,006.02.01	Incubadora de traslado.	
México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	11928	11928	531,497,006.02.01	Incubadora de traslado.	
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Borges Kuri	11928	11928	531,497,006.02.01	Incubadora de traslado.	
Michoacán	HGS27 LA PIEDAD, MICH	Calle Caprés 63 Col. Las Américas C.P. 58357, La Piedad de Cabadales, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Calle Caprés 63 Col. Las Américas C.P. 58357, La Piedad de Cabadales, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Calle Caprés 63 Col. Las Américas C.P. 58357, La Piedad de Cabadales, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Borges Kuri	11928	11928	531,497,006.02.01	Incubadora de traslado.	
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	11928	11928	531,497,006.02.01	Incubadora de traslado.	
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	11928	11928	531,497,006.02.01	Incubadora de traslado.	
Puebla	HGS210 NUEVO NECAVA, PUE	Necaxa Juan Galindo, Puebla	Necaxa Juan Galindo, Puebla	Necaxa Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	11928	11928	531,497,006.02.01	Incubadora de traslado.	
Veracruz Norte	HGZMF38 CD CARDEL VER NTE	Av. Circunvalación Esquina Corregidora Col. Mercado Bahiuna C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Av. Circunvalación Esquina Corregidora Col. Mercado Bahiuna C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Av. Circunvalación Esquina Corregidora Col. Mercado Bahiuna C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Simón García Quintero	11928	11928	531,497,006.02.01	Incubadora de traslado.	
Distrito Federal Norte	UIMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgardo Aarón Hernández Torres	11929	11929	531,497,208.02.01	Incubadora para recién nacido.	
Hidalgo	HGZMF8 TEPEJUI DEL RIO, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgardo Aarón Hernández Torres	11929	11929	531,497,208.02.01	Incubadora para recién nacido.	
Hidalgo	HGS2 33 TIZAYUCA, HGO	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Montezuma, Veracruz	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Montezuma, Veracruz	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Montezuma, Veracruz	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guayra	11929	11929	531,497,208.02.01	Incubadora para recién nacido.	
Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Nahuatlán C.P. 53000, Ixmiquilpan, Hidalgo, Edo. de México	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Nahuatlán C.P. 53000, Ixmiquilpan, Hidalgo, Edo. de México	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Nahuatlán C.P. 53000, Ixmiquilpan, Hidalgo, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	11929	11929	531,497,208.02.01	Incubadora para recién nacido.	
México Poniente	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	11929	11929	531,497,208.02.01	Incubadora para recién nacido.	
Nayarit	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Protección Diaz Mirón SN Esq. Coahu Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz	Protección Diaz Mirón SN Esq. Coahu Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz	Protección Diaz Mirón SN Esq. Coahu Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	11929	11929	531,497,208.02.01	Incubadora para recién nacido.	
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Nariño y Reforma SN Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Nariño y Reforma SN Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Nariño y Reforma SN Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	16379	16379	531,497,208.02.01	Incubadora para recién nacido.	
Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Calle 6 y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Calle 6 y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Calle 6 y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16379	16379	531,497,208.02.01	Incubadora para recién nacido.	
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pedro Carrasco Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Pedro Carrasco Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Pedro Carrasco Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	16379	16379	531,497,208.02.01	Incubadora para recién nacido.	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1

País	División	Unidad	Subdivisión	Cargo	Correo	Clave	Descripción	Cantidad	
16	Hosp. General Obstetricia No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. No. Magdaleno No. 288 Entre Alaminero E. Hidalgo Col. Tlalzapán San Ángel C.P. 01950, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	gustavo.perales@imss.gob.mx	16379	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.497.2083.02.01 Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	10
16	Michoacán	HGO28 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kurt	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.497.2083.02.01 Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Michoacán	HGO28MF9 APATZINGAN, MICH	Uruapan, Michoacán, México Calle Corrección 12 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60050, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Oaxaco	Ing. Ray Bojorges Kurt	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.497.2083.02.01 Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGO28MF10 MORELIA, MICH	Ave. Boques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Morelia, Michoacán de Oaxaco	Ing. Ray Bojorges Kurt	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.497.2083.02.01 Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	5
16	Tlaxcala	HGO28MF11 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Cuervo	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.497.2083.02.01 Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	HGO28MF12 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.497.2083.02.01 Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HGO28MF13 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	531.497.2083.02.01 Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Yucatán	HGO28MF14 MÉRIDA, YUC	Av. Coim Con Itz'at Col. Gamaliel Ginnés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Arreola Gómez	ulises.arreola@imss.gob.mx	16379	Coordinador Biomédico Delegacional	531.497.2083.02.01 Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	HGO28MF15 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Luján C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HGO28MF16 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención No. 1814 esquina con Paríalejos Mercedes Col. Geminal C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGO28MF17 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	Coordinador Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HGO28MF18 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torraán Jazmín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	Coordinador Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HGO28MF19 SAN PEDRO DL COAH	Hidalgo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	Coordinador Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGO28MF20 FCO1 MADERO, COAH	Bvd. Francisco I Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	Coordinador Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGO28MF21 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Miguel Alemán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	Coordinador Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGO28MF22 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 28590, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	Coordinador Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UMF y UMMA AGUASCALIENTES, COAH	Carretera Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	Coordinador Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Durango	HGO28MF23 GUADALUPE, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	Coordinador Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guajuato	HGO28MF24 IRRIGUAYTO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36550, Iriguito, Guariato	Dr. Héctor Manuel González Sampedro	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segunda Nivel Delegacional	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajuato	HGO28MF25 GUANAJUATO, GTO	León del Cantón No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	Coordinador Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	UMAE HGO 29 GUERRERO, GRO	Carretera y Reforma No. 1 Col. El Hual C.P. 40680, Teniente José Acosta, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGO28MF26 CHILPANCIANGUO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 36910, Chilpancingo, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGO28MF27 TAXCO, GRO	Av. De los plátanos No. 300 Col. Centro C.P. 40200, Taxco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGO28MF28 CD. CAMARANO, GRO	Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40680, Camarano, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	HORI ACAPULCO, GRO	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HGO 29 MONTEFATY, SON	Calle Progreso y Hidalgo y Huesquay S/N Col. C.P. 85100, Ciudad Obregon, California, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HGO 29 MONTEFATY, JAL	Beleno Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11943	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. Especialidades N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 29 MONTEFATY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmán	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. General Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CAMO, JAL	Beleno Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar Gómez Cruz	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes EMEXFTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXFTE	Superavida Lomas Verdes #82, Col. Sta Cruz Acatlán Navegación de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarrán Vázquez	enrique.albarran@imss.gob.mx	11943	Director Administrativo de la UMAE	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	14



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad de Adquisición	Administrador de Contrato	Categoría	Descripción	Código	Correo Electrónico	Extensión	Carácter
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Unidad de Adquisición	Colector 15 SN Casi Esq. Av. 1ª P. N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	11943	adrian.mendez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble. 4
17	Michoacán	HGZ8 URUPAN, MICH	Unidad de Adquisición	Calzada Benito Juárez Esq. Con. Fco. Vías SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	11943	roy.bojorques@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble. 1
17	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Unidad de Adquisición	Av. Madero y Paseo de los Aménicos SN, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Occidente, México	11943	roy.bojorques@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble. 1
17	Michoacán	HGZMF9 APATZINGAN, MICH	Unidad de Adquisición	Calle Compañeros y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Occidente, México	11943	roy.bojorques@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble. 1
17	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Unidad de Adquisición	Michoacán de Occidente, México	11943	roy.bojorques@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble. 1
17	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Unidad de Adquisición	Salgado, Los Reyes, Michoacán de Occidente, México	11943	fabian.alonso@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble. 5
17	Nuevo León	UNIFUMMA SN PEDRO GG, NL	Unidad de Adquisición	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	11943	fabian.alonso@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble. 4
17	Puebla	HGZ15 TEHUACUAN, PUE	Unidad de Adquisición	Bvd. Díaz Oroz y María Carril Col. La Llena C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	11943	fabian.alonso@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble. 4
17	Puebla	HGZ2 METEPEC, PUE	Unidad de Adquisición	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcionuevo Col. San Nicolás Telizantla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	11943	alberto.candia@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble. 5
17	Puebla	HGZ210 NUEVO NECAHA, PUE	Unidad de Adquisición	Km. 4.5 Carretera Atlilco - Metepec SN C.P. 74360, Atlilco, Puebla	11943	alberto.candia@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble. 3
17	Puebla	HGZ19 NUEVO NECAHA, PUE	Unidad de Adquisición	Av. 1o. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Neceha, Juan Galindo, Puebla	11943	alberto.candia@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble. 1
17	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Unidad de Adquisición	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	11943	juan.zarza@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble. 5
17	San Luis Potosí	HGZ8 CIUDAD VALLES, SLP	Unidad de Adquisición	Bvd. Mérito Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	11943	linda.lirado@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble. 2
17	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Unidad de Adquisición	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estayeva Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	11943	linda.lirado@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble. 1
17	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Unidad de Adquisición	Bvd. López Mateos y Frente de Aljilar Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Altamira, Sinaloa	11943	oscar.meras@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble. 4
17	Sinaloa	HGZMF6 NAVOLATO, SIN	Unidad de Adquisición	Ciudad Alameda SN Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	11943	oscar.meras@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble. 3
17	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Unidad de Adquisición	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	11943	oscar.meras@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble. 2
17	Tabasco	HGZ22 CARDEÑAS, TAB	Unidad de Adquisición	Av. Francisco Trujillo Guitiérrez SN Esq. Carretera Circunvalación Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Cardenas, Tabasco	11943	karim.tapia@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble. 1
17	Veracruz	UMAE HPEDIATRIA OBLACMOC-JAL	Unidad de Adquisición	Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Cardenas, Tabasco	11943	karim.tapia@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble. 2
17	Veracruz	HGZMF24 POZA RICA, VER	Unidad de Adquisición	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	11943	ana.hernandez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble. 1
17	Veracruz	UMF15 UMAA TESLERIA, VER	Unidad de Adquisición	Narimio y Reloma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	11943	simon.garcia@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble. 1
17	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Unidad de Adquisición	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	11943	simon.garcia@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble. 1
18	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Unidad de Adquisición	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 80000, Zatecas, Zatecas, Zacatecas	11838	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag. 1
18	Consulta Externa CAN La CMLAPAZA	CONSULTA EXTERNA DEL CMLAPAZA	Unidad de Adquisición	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	11838	juan.bastos@imss.gob.mx	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag. 2
18	Distrito Federal	HGZ27 TLATELOCO, DF NORTE	Unidad de Adquisición	Ciudad Valiente y Jarameros Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	11838	roberto.aires@imss.gob.mx	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag. 1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CAN CO OBREGON, SON	Unidad de Adquisición	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nomaato Tlalaco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	11838	pedro.villarreal@imss.gob.mx	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag. 1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Unidad de Adquisición	Calle Prolongación Hidalgo y Huilaguay SN Col. C.P. 66130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	11838	rafael.lora@imss.gob.mx	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag. 1
18	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES	Unidad de Adquisición	Bvd. Revolución 2365 OTE. Col. Torreón, Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	11824	laura.martinez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo. 1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14

Entidad	Unidad	Dirección	Nombre	Grado	Correo	Ext.	Edif.	Ext.	Grado
19	Beja California	UMF27 TLUANA, BC	Edif. Custavio Luján Uruza S/N Km. 11.5 Carre. Amegua a Tlaxcala Col. La Mesa C.P. 22650, Tlaxcala, Beja California, México	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Beja California Sur	HGSZMF28 CABO SAN LUCAS, BC	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacifico, C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Telamánites y Quiliana Rto Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.baslop@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Cosclera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avanador@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Chiapas	UMF13 TUXLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Bvd. Chiquistán esquina Artículo 115 Col. Las Palmas C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avanador@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Chihuahua	HGRH6-UMAA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.morfin@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Manuel J. Couffier # 1825 Col. Informavil Angel Tinas, C.P. 32388, Cd. Juárez	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.morfin@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Coahuila	UMF82 URDUNGA SALTILLO, COAH	Uso de Vialero No. 374 Col. Fraccionamiento Urduniga C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Colima	HGZ70 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solares, Manzanillo, Colima C.P. 22889	Ingeniero Biomédico	miguel.morfin@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Paritlán C.P. 06100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Distrito Federal Sur	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Carretera de Tepic No. 2655 Nazahuapillil y Xacupingo Col. Xacupingo C.P. 04610, Deleg. Coyoacán, Distrito Federal	D.F. Sur	gustavo.morfin@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pescador y Prólogo, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hctor.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Guatemala	HGZA CELAYA, GTO	Av. Maximiliano Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36000, Celaya, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 85 Col. Centro C.P. 39000, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Hidalgo	HGZMF3 CD SANGUAN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43990, Tlaxapalco, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Carretera Oaxaca No. 106 Col. Centro C.P. 42000, Tula de Allende, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Jalisco	UMF39 EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JAL	Lázaro Cárdenas y Roberto Michel Col. Gloria del Alamo C.P. 45500, Tlaquepaque, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	México Oriente	HGR166 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Canal SAN SAN Agustín 384 Sección C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	México Poniente	UMF23 LERMA, EDO MEX	Carretera de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villenas@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Michoacán	HGZ33 MOROLAN, MICHOACAN	Carretera de Villahermosa, Edo. de México	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ny.bojorques@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Morelos	UMF16 ACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Carretera de Tepic, Tepic, Nayarit	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rivera@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Oaxaca	UMF10 OAXACA, OAX	Carretera de Oaxaca, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Puebla	UMF1 PUERBLA, PUEBLA	Carretera de Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.carrillo@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Queretaro	UMF10 QUERETARO, QRO	Carretera de Queretaro, Queretaro	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenzl@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Queretaro	UMF9 FELICIANO, QRO	Carretera de Feliciano, Queretaro	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenzl@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Quilimera Roo	UMF19 CANCUN NORTE, ROO	Carretera de Cancun, Quintana Roo	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	irma.magalom@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Carretera de San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirio@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Sinaloa	UMF36 CUJUALCAN, SIN	Carretera de Cujualcan, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	cesar.rivera@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Sonora	UMF1 CD OBREGON, SON	Carretera de Obregon, Sonora	Coordinador Biomédica Delegacional	vania.tomes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Estado	Unidad	Localidad	Administrador de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	Clave	VR	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	HG22 CADEMAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Grimaldi SN Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADEIRO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotala Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HG21 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Av. Universidad Esq. 7 de Noviembre. Col. Salud C.P. Pedro Mora Benítez No. 96420, Coatzacoahuas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF38 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Román Marín esq. Independencia col. Manuel Añfo Camacho s/n. c.p. 96420, Coatzacoahuas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Comba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Calle 55 No. 726 X 16. Frecc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torralba Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Aguaascalientes	UMAA AGUAASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF38-UMAA Tijuana, BC	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Olay C.P. 22450, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlalpan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades C.M.A.N La Raza	UMAE HE OMN LA RAZA	Seres y Zancheta SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ OMN CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huasagay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 SN Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGDO D LAS SALINAS	Colector 15 SN Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 166, Centro C.P. 60500, Los Reyes de Salvado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas SN y Av. Garretreco Col. San Nicolas Teñiztita, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialcobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ48 VILLAHERROSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPEDIATRIA DEL AGNOCJAL, Veracruz Norte	UMAE HPEDIATRIA DEL AGNOCJAL	Bellavista Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, NTE	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHI H	Prolog Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlalpan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ OMN CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huasagay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBATOS OMANO, JAL	Bellavista Domínguez No. 1000 Col. Ohlatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verbuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Oaxiéfaro	HGRI OURETARQ, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro G.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaena@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 17
DISTRIBUCIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Entidad	Unidad	Dirección	Responsable	Correo Electrónico	Cuenta	Valor	Descripción	Observaciones
23	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Uvas López, Roberto y Fuentes de Aragón Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	4
23	Sinaloa	HGR1 CUIJACÁN, SIN	Francisco Zanco y Irineada Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cuijacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para laminectomía y laminectomía)	5
23	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Balneario Dominguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández	ana.hernandez@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1	
24	Agua Calientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Distrito Federal Sur	HGZ1FB SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 280 Entre Almirante E Hidalgo Col. Trazapan San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Balneario Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44323, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Michoacán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Maguail	francisco.cuervo@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Oaxaca	HGZ8 URUAPAN, MCH	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, Sanitizado de Querétaro, Querétaro	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ramón Alberto Morcañiz Saucedo	ramon.morcañiz@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	HGR1 QUERETARO, QRO	Balneario Dominguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández	ana.hernandez@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
25	Distrito Federal Sur	HGZ1FB SAN ANGELES, DF SUR	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Balneario Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44323, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
25	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, Sanitizado de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sáenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
26	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cruz Antonio Negro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	2
26	Coahuila	HGZ1FB TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZ1FB TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	2
26	Coahuila	HGZ1FB TORREON, COAH	Francisco I. Madro y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Coahuila	HGZ1FB TORREON, COAH	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, Sanitizado de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sáenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
26	Coahuila	HGZ1FB TORREON, COAH	Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Coahuila	HGZ1FB TORREON, COAH	Colonia Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecomán, Colima	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Guadalupe	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Camador No. 17 Col. Centro C.P. 38000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Miguel Mar Sánchez	miguel.mar@imss.gob.mx	531.616.3976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Nayarit	HGZ1FB TEPIC, NAY	Av. Insurgencias No. 727 Villas de San Angel 40 Pontónes No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Puebla	HGR18 TEPIC, NAY	Av. 16 de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 72000, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Puebla	HGZ10 NUESTRO SEÑOR DE GUADALUPE, PUE	Av. 16 de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 72000, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	alberto.camilla@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	2
26	Queretaro	HGZ1FB SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 280 Entre Almirante E Hidalgo Col. Trazapan San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Álvaro Verduzco Correa	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
26	Sinaloa	HGZ1FB SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 280 Entre Almirante E Hidalgo Col. Trazapan San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
26	Hosp. Chino Obstericia N. 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA, PUE	Av. Elvador Maccario y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateo C.P. 82148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
27	Puebla	HGZ23 TEZUITLÁN, PUE	Cruz. Vallejo Est. Antonio Valdivia Col. La Haza C.P. 02980, Deleg. Acatzacoatlán, Distrito Federal	Ing. Álvaro Agustín Camilla Villalobos	alberto.camilla@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	10
27	Puebla	HGR18 TEPIC, NAY	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 78000, Tecomán, Tzucutlán, Puebla	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
28	Morelos	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	10 Pontónes No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Álvaro Agustín Camilla Villalobos	alberto.camilla@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
28	Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Maguail	francisco.cuervo@imss.gob.mx	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
28	Oaxaca	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo, Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	bertha.arroyo@imss.gob.mx	531.626.0024.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Universal Aragón Pomo # 459 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1



ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Identificación	Nombre	Cargo	Correo	Ext. Interno	Descripción de la Necesidad	Cantidad
29	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAIE HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	12066	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGR45 LOS AYALA, GUAD.	HGR45 LOS AYALA, GUAD.	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12066	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGR46 LAZARO GARDENAS, JAL	HGR46 LAZARO GARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGR24 GUADALUPE, NL	HGR24 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGR25 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	HGR25 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGR26 UMAA SAN LUIS POTOSI/SLP	HGR26 UMAA SAN LUIS POTOSI/SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.litad@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	HGR26B ENSENADA, BC	HGR26B ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	HGR26B TECATE, BC	HGR26B TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	HGR26B S LUIS R COLORADO, SON	HGR26B S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	HGR26B 1 CAMPECHE, CAMP	HGR26B 1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basso Paeilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
30	HGR26B 16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHIH	HGR26B 16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
30	HGR26B 1 CIUDAD DELICIAS, CHIH	HGR26B 1 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	HGR26B 3 CHIHUAHUA, CHIH	HGR26B 3 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	HGR26B 5 CHIHUAHUA, CHIH	HGR26B 5 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	HGR26B 1 SALTILO, COAH	HGR26B 1 SALTILO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	HGR26B 1 PIEDRAS NEGRAS, COAH	HGR26B 1 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	HGR26B 2 SALTILLO, COAH	HGR26B 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	HGR26B 16 TORREON, COAH	HGR26B 16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	HGR26B 18 TORREON, COAH	HGR26B 18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	HGR26B 17 MONCLOVA, COAH	HGR26B 17 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	HGR26B 7 PARRAS DL FUENTE, COAH	HGR26B 7 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	HGR26B 20 FCO I MADERO, COAH	HGR26B 20 FCO I MADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	HGR26B 27 PALAU, COAH	HGR26B 27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	HGR26B 13 CIUDAD AQUINA, COAH	HGR26B 13 CIUDAD AQUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	UMF Y UMAA 8RSALTILLO, COAH/JALA	UMF Y UMAA 8RSALTILLO, COAH/JALA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	HGR24 INSURGENTES, DF NORTE	HGR24 INSURGENTES, DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Districto Federal Sur	HGR232 VILLA COAPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Districto Federal Sur	HGR24 UMAA VILLA COAPA	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Districto Federal Sur	HGR21 GABRIEL MANCERA DF SUR	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Guajuato	HGR26B 15 MOPOLEON, GTO	Ing. César Alejandro Rangoli Padilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangoli@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO IV

Código	Descripción	Unidad	Ubicación	Nombre del Proveedor	Descripción del Servicio	Clave del Proveedor	Valor	Fecha de Emisión	Fecha de Vigencia	Observaciones
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	10	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSEQ SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Cañalón San Fernando Col. Tonileño Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	3	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	1	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Inmigrantes Col. Los Pasajeros C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	1	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMWVER	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	15	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidei Velázquez Col. Nueva Morelia C.P. 66180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	20	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	UMAE HE21 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Fabián Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	2	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 430 X 34, Ex. Venances El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Aragón	Director Médico	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	6	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Psiquiatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	19	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXRTE	Superavida Lomas Verdes #62 Col. Sta Cruz Acahualpan Nezahualcoátl de Juárez, C.P. 55160, Edo. de México	Lic. Enrique Alvarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	5	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGZ57 LA QUERRADA, EDO MEX OTE	Antigua Carretera Tlaxiácala SN Fraz. La Quebrada, C.P. 54798 Cuauhtlán Izcalli, Cuauhtlán Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	5	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZTLANE, EMEXO	Av. Gustavo Baz San Número, Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiácala, Tlaxiácala de Eze, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	5	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	3	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	UMZ91 UMAA METEPEC, EDOMEXITE	Heriberto Enriquez Portiente No. 304 Fraccionamiento San José La Pillita C.P. 82140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	3	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	HGR1 CHANO, MORELIA, MICH	Av. Bolognes de Los Olivos 101, C.P. 61001, La Goleada, Chanó, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	5	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	HGR10 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas SN Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	1	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	HGR17 ACULCAN, MICH	Calle Saizari No. 143 Esq. Con Landa y Pina Col. Moctezuma C.P. 61605, Heredia Zúñiga, Zúñiga, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	1	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGR16 SAN JUAN DE VIBA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquiza	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	40	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGR15 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780, Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquiza	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	3	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGR17 CUAMPULTEPEC, MOR	Col. Ingenieros No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquiza	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	5	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGR21 TEPIC, NAY	Av. Ingenieros No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	6	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGR10 SANTIAGO DE CUAHUILTAN, NAY	Niños Euterpe en Col. Cuahuiltemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	2	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGR18 TUXPAN, NAY	Independencia an Col. El Balé	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	2	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR17 MONTERREY, NL	E. Lozano y Prole Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	5	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR2 GUADALUPE, NL	Matamoros y Zuaza SN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	6	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR18 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera a Laredo Col. Ciudad Iturbide C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	4	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR16 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	5	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR16 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes SN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	1	Monitor de signos vitales



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Bandera	Destino	Ubicación	Municipio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	SI	Observación	Cantidad
30	UMAE 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Diego Diaz de los Rios, 194 Babilones de Santo Domingo C.P. 66448 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	San Nicolás de los Garza	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	UMFUUMAA SN PEDRO GG, NL	Garza, Nuevo León Blvd. Diaz Ortiz y María Camilo Col. La Llerena C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	San Pedro Garza García	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Chet. Héroles de Chamulienep. 821 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Oaxaca de Juárez	Ing. Ramón Alberto Mónica Saucá	Ingeniero Biomédico	ramon.moncaza@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGR1 QUERETARO, QRO	76000, Cuadrante, Sanitizado de Querétaro, Querétaro C.P. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76387 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzi@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HG250 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Potosí Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	San Luis Potosí	Ing. Lúcia Lizeth Tridado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lucia.tridado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	HGR1 CULIACAN, SIN	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Sinaloa	Ing. Oscar Ambrío Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 66060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Sonora	Ing. Yania Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fortes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlacoatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Tabasco	Ing. Karim Tapia Osuero	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGZ2 MF8 TLAXCALA, TLAX	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Reyes, C.P. 37320 León, Guanajuato	Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100 Guadalupe, Jalisco	Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Administrativa	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	UMAE HPEIDIATRIA OBLACAMOG, JAL	Av. Solidar No. 817, Col. Solidar C.P. 99610, Marímez de Llave	Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGZMF28 MARTINEZDELTORRE, VN	Calle 41 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamechico Col. Eco. Cruz C.P. 92773, Tuxtepec de Rodríguez Cano, Tuxtepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGZMF28 TUXPAN, VER NTE	Av. Colón con Izazac, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Veracruz	Ing. Ulises Tonahutti Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fiestafin, Fresnillo, Zacatecas	Yucatán	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 98800, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Prologación, Guernero sin número y Carretera México-Tlaxtepec, Colonia Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepetitlán, Hidalgo	Zacatecas	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	HGZ2 TULANGINGO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepetitlán, Hidalgo	Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	HGO	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Río Magdalena No. 269 Entre Altamirano E HReligio Col. Tlaxtepec San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Monterrey	Ing. Alberto Montemayor Guaxara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Collector 15 SN Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Guadalupe A. Madero, Distrito Federal	Monterrey	Ing. Gustavo Perales Amoyá	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Avobol de la Vela y 505 Sur, Col. Bosques de Metepac, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiaco, Métepec, Edo. de México	Monterrey	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	HGZ251, METEPEC, EDO MEX PTE	Av. México y Paseo de los Altamiranos S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Monterrey	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Camellinas S/N, Esquina Sarmiento Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Monterrey	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	HGZ 80 MORELIA, MICHOACAN	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60550, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Monterrey	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	HGZMF2 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. 16 de Septiembre 185, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Monterrey	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. Bosques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Goletta, Chetumal, Quintana Roo	Monterrey	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	HGR1 CHARD, MORELIA, MICH	Av. Fiel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Infancia La Margarita, C.P. 72580, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Monterrey	Ing. Alberto Agustín Cerdía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cerdia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
31	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Calle Juvenal Aragón Romo # 460 Norte Zona PRONAF	Puebla	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia interactiva.	4
32	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHH		Chihuahua							



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1

Estado	Distrito	Unidad	Nombre del Proveedor	Dirección	C.P.	Nombre del Proveedor	Categoría	Valor	Fecha de Entrega	Observaciones
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Yamir Gabriela Fuentes Hernández	Av. Huanacast, Insitu Univesa Camino Juárez y Arroyo Sierra Col. Morelia, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	16400	vania.fuentes@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Instrumentos de sujeción para terapia intratecal.	5
Baja California	HGR1-UMAA TLAJANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Calle Canada #16801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Baja California	HGSIMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Riaz Contreras C.P. 83439, San Luis Rio Colorado, Son.	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Distrito Federal	HGZ UMAA48 SAN PEDRO XALPA DF N	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Santiago Anicetola No. 300 Col. Ampliación Periferia Acatzingo C.P. 02710, Deleg. Acatzingo, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Distrito Federal	H0235 VILLA COMPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Cent. del Hueso S/N Entre Caliz de Las Bombas y ProL Div. Dpto. Tlalcoyote, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11787	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vasquez	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Panaderos C.P. 37320, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHAMVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Av. Oaxaca s/n, Esp. Cervantes y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOCAN	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Av. Camelinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58970, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11787	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11787	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Nuevo León	HGZ 67 CONUMAA APODACA NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Carretera Miguel Alemán Km 2.0, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11787	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Sheloa	HG246 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sonora, Sonora	Ingeniero Biomédico	11787	oscar.riveras@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Baja California	HG230 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Av. Landa y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Baja California	HG230 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Misión C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Chihuahua	HG230 MEXICALI, BC	Ing. Miguel Martínez Cardena	Durango y Rosán Freyes Fraco Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos Biomédica	16418	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Guerrero	HG230 MEXICALI, BC	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Av. Ruiz Contreras s/n, Inmanita Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39910, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16418	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE14 CHAMVER	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Seris y Zuechilla S/N Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Acatzingo, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades N° C.M.N Sgo XXI	UMAE HESP ESPECIALIDADES CHAMVER	Ing. David Nava Rodríguez	Av. Cuauhtémoc No. 338 Entre Dr. Márquez y Ejer 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HE14 CHAMVER	Ing. Pedro Pozos Vasquez	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Panaderos C.P. 37320, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HE14 CHAMVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREÓN, COA	Dr. Rafael Ortega González	Bvd. Revolución 42650 OTE. Col. Torreon, Jarám C.P. 27000, Tiguas, Coahuila	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP DE LOS RIOS, JAL	Ing. Alvaro Verdugo Correa	Beltrano Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMN PUEBLA, PUE	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Calle 2 Norte No. 204 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huetamo Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico	16418	hans.lau@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CHAMVER	Ing. José Luis Flores Batafios	Zacachila y Sacarandú S/N Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Acatzingo, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	16418	jose.florez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades N° 1, Oaxaca	HGR186 ECATEPEC, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuatla	Av. Centes S/N San Agustín 8RA Sección, C.P. 65130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16418	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Av. 5 de Febrero y Calles Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	16418	juan.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



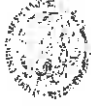
ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Institución	Unidad/Área	Contrato	Administrador	Correo Electrónico	Ext. Int.	Ext. Ext.	Ext. Cel.	Ext. Fax	Ext. Móvil	Ext. Residencia	Cantidad
Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O ROO		Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kinik, M.1 L.1 Región 509 C.P. 77533, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magaña Lara	jaime.magaña@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01					3
Tlaxcala	H6Z 1 TLAXCALA, TLAX		Av. Universidad SIN, C. P. 90000 Tlaxcala de Abasco, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01					1
UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL			Buena Vista, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01					2
Baja California	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL		C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Héctor Baro Venturo	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Baja California	HGSMF2 S LUIS R COLOBRADO, SON		83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Venturo	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Baja California	UMF 16 MEXICALI, BC		Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHH		Prófugo Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño, CP. 31290, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH		Bivd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH		Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Coahuila	HGZMF21 S/N PEDRO DL COL, COAH		Idelgado y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27660, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH		Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Matagorda, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Coahuila	HGZMF13 CIUDAD AGUINA, COAH		Bivd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26800, Ciudad Aguilón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH		Av. Dos Arroyos y Bivd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH		25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Distrito Federal Norte	UMF48 ARBOLILLO, DF		Av. Tenayuca Chaminá SIN, Col. El Arbolillo, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Distrito Federal Norte	UMF24 LA ESCLERA, DF		Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Esclera C.P. 07330, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR		Ched. de Tlalcan, No. 2655 Nahuatlalli y Xorogango Col. Xorogango C.P. 04610, Deleg. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Alcibio Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Guerrero	HGZMF4 GUJUALA, GRO		Carretera Nacional México - Acapulco Km. 186 Col. Centro C.P. 40000, Ixcotel, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					2
Guerrero	HGZMF9 ZIHUATANEJO, GRO		Av. Riva Cuatrecasas s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Olinalá y Paterno No. 1 Col. El Huguí C.P. 40980, Tehuacan, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					3
Guerrero	HGRI ACAPULCO, GRO		Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL		Av. Constitución y Félix U. Gómez Suro, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					2
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.M. La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA		Gztl. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla Niehaus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Jalisco	UMFH24 AMECA, JAL		Calle Flavio Romero de Valasco No. 178 Col. Centro C.P. 46640, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL		Av. San Jacinto No. 386 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Jalisco	UMF48 CUITLALAJA, GUAD, JAL		Quiláhuez No. 769 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Jalisco	UMF168 TEPIC/TLAJUAN DE MOR, JAL		Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepic/TLAJUAN DE MOR, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Jalisco	UMF95 PONCITLAN, JAL		Calle Santa María No. 219 Col. Poncilitán Centro C.P. 45550, Poncilitán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					2
Jalisco	UMF71 ZAPOPAN, JAL		Av. López Mateos Sur No. 3436 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Jalisco	UMF41 S/N JUAN DE LOS LAGOS, JAL		Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL		Belenito Dominguez No. 615 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Jalisco	HGZMF10 LAZARO CARDENAS, MICH		Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60500, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri Mironetes	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO JUCUMTLANAY		Nicolas Echeverría s/n Col. Cuauhtemoc	Ing. Ofir Gerardo Ruiz Mironetes	ofir.ruiz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL		Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1
Oaxaca	HGZ1 UMAA OAXACA, OAX		Cent. Héctor de Chapultepec 627 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saez	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01					1



ANEXO No. 14

Postulante	Domicilio	Ubicación de la Oficina	Nombre del Postulante	Grado de Instrucción	Grado de Titulación	Grado de Experiencia	Grado de Especialidad	Grado de Titulación	Grado de Experiencia	Grado de Especialidad	
35	Oaxaca	HG28 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Genarada Tuxtepec, Vaseo Huacalán S/N, San Juan Bautista Tuxtepec, Op 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Quintana Roo	UMF 11 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara Av. 30 Norte SIN Entro Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	San Luis Potosí	HG28 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Lina Lizeth Trebb Escobosa Hernández	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Tianguay y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Calle, Sonora	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Tlaxcala	HG2 1 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 80000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Norte	HG2MF36 CD CAHUEL, VER NTE	Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala Avenida Flores Magón Esq. Carretera Cardel - Nandía, Col. El Modelo, C.P. 81680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico E2	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HG28 COORDOBA, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de esc. prima a un costado de la Esc. Primaria prof. Drilling Valenzuela, Córdoba, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HG2MF35 COSAMALÓAPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Veracruz Sur	HG2MF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle Justo sierra no. 31 col centro, c.p. 86700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HG2MF16 OMEALCA, VER SUR	Ignacio Zaragoza y como mayor col centro c.p. 94900, Omealca, ver, subida a la yajpet de Juquila	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HG2MF12 POTRERO, VER SUR	Av. ejército nacional municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo c.p. 94900, (pontonero nuevo), vertido a tienda 724	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Yucatán	HG2MF5 TIZIMIN, YUC	Calle 47 X 43 SN Col. Centro C.P. 87700, Tizimin, Yucatán	Ing. Ulises Tomás González Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Yucatán	HG2MF3 MOTUL, YUC	Calle 28 No. 319 Col.Felipe Carrillo Puerto C.P. 87430, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tomás González Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Zacatecas	HG2 1 ZACATECAS, ZAC	Instituto Alemán No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
36	Chihuahua	HG2MF23	Prologación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	16419	531.924.0031.03.01	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Colima	HG270 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solares, Manzanillo, Colima C.P. 28859	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Colima	HG2MF5TECOMAN, COL	Colégio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Durango	HG2MF6 GÓMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Durango	HG2MF7 DURANGO, DGO	Pueblo Caranca Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	531.924.0031.03.01	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
36	Hgo. Gineco Obstétrica	HG2MF8 NUEVO LARÁN, HGO	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	531.924.0031.03.01	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
36	México Poniente	HG2704 EL ÁGUILA, EDO	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nautcalpan C.P. 89000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16419	531.924.0031.03.01	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Michoacán	HG2705 SAN JUAN TUXTPEC, MIC	Cheto, Michoacán de Ocampo	Ing. Anuar Vilmarcel Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16419	531.924.0031.03.01	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Oaxaca	HG28 SAN JUAN TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtepec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtepec, Op 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Carretera Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
37	Chiapas	HG22 TUXTEPEC-GUATEPEZ, CHIAPAS	Carretera Tuxtepec-Guatemala, Tuxtepec, Chiapas	Ing. Víctor Gabriel Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
37	Hgo. Gineco Obstétrica	UMAE HGO 4 SANCIBEL, DF	Carretera Tuxtepec-Guatemala, Tuxtepec, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	2
37	México Oriente	HG228 COACALCO, MEX	Tzapalan San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Farales Amoyó	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16424	531.924.0031.03.01	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
37	Quintana Roo	HG270 CANCUN, Q ROO	Bvd. Coahuila Num. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 Bvd. Coahuila Num. 81 Col. Villa de las Flores, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Coenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
38	Distrito Federal Sur	HG22A FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. José López Portillo Esquina Kabán S/N, Región 82, C.P. 72516, Cancún, Bando Juárez, Quintana Roo Ave No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjitas México C.P. 09400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara Ing. Cuatrecasas Abilio Martínez Chávez	Coordinador Biomédico Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16313	531.083.0360.06.01	16313	531.083.0360.06.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distrito	Unidad de Adquisición	Unidad de Inversión	Unidad de Operación	Unidad de Mantenimiento	Unidad de Atención	Unidad de Especialidad	Cantidad
38	Distrito Federal Sur	HGZ20 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 08300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Alcibio Méndez Chávez	Ingeniero Biomédico Juegaeronal D.F. Sur	16813	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz del Estado de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16813	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad
39	Baja California	UMF36-UMAA TIJUANA, BC	Av. Tecnológicos y Uzarzo Cárdenas No. 15100, Aldea de Olav, C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMAAA8 SN PEDRO XALPA DF N	Sanilago Anzuola No. 300 Col. Ampliación Petrolera Acazotalco C.P. 02710, Deleg. Acazotalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Unares Zamora	Coordinador Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHIN CD OBREGON, SON	Calle Protagónico Hidalgo y Huicavay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villarreal Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Cd. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acazotalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXYTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavida Lomas Verdes #82, Col. Sta Cruz Acazitan Nautcalcan de Juárez, C.P. 50150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UIMAE	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Alamedos SN, C.P. 59900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocotingo	Ing. Ray Bolonges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Michoacán	HGZ 88 MORELIA, MICH	Av. Camellinas SN, Esquina Sarzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocotingo	Ing. Ray Bolonges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 80300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocotingo	Ing. Ray Bolonges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Sinaloa	HGRT CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Tamaulipas	HGZ15 CUMACA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88600, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Remosa, Tamaulipas	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELIERA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz del Estado de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Yucatán	HGR1 MÉRIDA, YUC	Av. Colón Con Itabaz Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Yucatán	HGR1 MÉRIDA, YUC	Calle 41 No. 425 X-34 Ex. Venenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
39	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Canto Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavita C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION BCS	Bvd. Agustín Olancha No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23680, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Predio Camosa Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Guajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos esp. López Valente Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Guajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Camarón No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE F CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Ent. María Cándida Col. Valle Verde 20 Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangiel García	Director Administrativo de la UIMAE	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A

Periodo	Unidad	Nombre del Proveedor	Domicilio	Nombre del Representante	Cargo	Correo Electrónico	Clave de Acceso	Fecha de Emisión	Unidad de Electrografía de uso general	Cantidad
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA4 HE14 CAMVER	Av. Guadalupe, Esq. Veracruz y Facultad SNI Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zúñiga Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	4
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMA4 HE2 CMN CD OBREGON SON	Calle Promoción Hieligo y Hielogury SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Ota. Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	8
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA4 HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 42350 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega Gonzalez	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	5
40	México Oriente	UMA4 198 COACALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana María Pavón SN, Unidad Habitacional San Rafael, Benavente, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	2
40	Michoacán	H623 URLAPAN, MICH	Calleada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Lincá Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolonques Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolonques@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Michoacán	H62MF4 ZAMORA, MICH	Av. Maestro y Paseo de Los Amigos SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolonques Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolonques@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Michoacán	H62 85 MORELIA, MICH-OAOGAN	Av. Camelinas SN, Esquina Sazon Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolonques Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolonques@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	2
40	Michoacán	H62MF2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Allende 100 Col Centro C.P. 59600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolonques Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolonques@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Michoacán	H62S7 LA PIEDRA, MICH	Calle Garza 83 Col. Las Arboledas C.P. 59357, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolonques Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolonques@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Nayarit	H621 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Nayarit	H62MF10 SANTIAGO IXCUINTLA, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Puebla	H6223 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canilla@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Puebla	H6215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcésrojo Col. San Nicolás Tezuitlán, C.P. 78720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canilla@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	4
40	Puebla	H6206 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Puente No. 2721 Col. Amor C.P. 72080, Huautla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canilla@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	2
40	Puebla	H62210 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Piro Suárez C.P. 73200, Nuevo Neceva, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canilla@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	10
40	Queretaro	H621 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Queretaro, Santiago de Queretaro, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	4
40	Queretaro	UMA 15 SAN ANTONIO QUERETARO, QRO	Av. 4 Esquina Con Calle 47 SN Col. Lomas de la Cabeza, C.P. 76080, Santiago de Queretaro, Queretaro, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	2
40	Quintana Roo	UMA 07 CHEMULCO, QROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Népoles Col. Campeste C.P. 77024, Chemulco, O'Hón P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	San Luis Potosí	H62MF8 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 208 Pedro Moreno y Yomas Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	10
40	Sinaloa	H62MF9 MAZATLAN, SINALOA	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Tamaulipas	H621 CIUDAD GUANAJUATO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapata Col. Las Conchitas Esplan, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guillén Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guiterrea@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	4
40	Tlaxcala	H62 MF8 TLAXCALA, TLAX	Guadalupe Viala No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Veracruz Norte	H62MF8 MARTINEZ DELATORRE, VER	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Veracruz Sur	H621 ORIZABA, VER SUR	Prisente 6 y sur 41, col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rocío Muñoz Cortova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	5
40	Yucatan	H621 MERIDA, YUC	Colón Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toraluis Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Yucatan	H621 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terminos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatluis Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	2
41	Guerrero	H621 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines Sn, Inmóvil Aba Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	12089	531.961.0275.01.01	Unidad de facemisión.	1
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMA4 HESP OMAA4 PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huautla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Leo Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lauc@imss.gob.mx	12089	531.961.0275.01.01	Unidad de facemisión.	1
41	San Luis Potosí	H6200 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Janguananga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76387 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	12089	531.961.0275.01.01	Unidad de facemisión.	1



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clasificación	Descripción	Unidad	Nombre del Administrador	Cargo	Correo Electrónico	TEL	FECHA	Unidad Radiológica	Unidad Radiológica	Unidad Radiológica
42	Aguascalientes	HGZ22 AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzale	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Chiuhua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIHUAHUA	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARAGOZA, DF	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Distrito Federal Sur	MORITE	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Distrito Federal Sur	HGZ24 FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Distrito Federal Sur	HGZ14 VENADOS, DF SUR	Ing. Cesar Alejandro Rangel Botiguérez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Guerrero	HGZMF3 CHILPANCIANGO, GERO	Ing. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		5
42	Hosp. Cardiológica C.A.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLOGIA CMNSXXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Hosp. Especialidades G.M.N.La Raza.	UMAE HE G.M.N.LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JALISCO	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Ingeniero Biomédico	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		2
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CIMAC PUERLA, PUE	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Jalisco	HGZ89 FC, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Jalisco	HGZMF28 CASIMIRO CASTILLO, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Morales	HGZMF7 CAUTLA, MOR	Ing. Adriana Becerra Aguicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniera Biomédica	oliver.ruz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Nuevo León	HGZMF6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Quintana Roo	HGZ3 CANCUN O ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallon Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Lindsa Lizbeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lindsa.lirado@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Sinaloa	HGZMF28 COOSIA RICA, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Cuevas	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
42	Veracruz Sur	HGZ23 TIERRA BLANCA, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.		1
43	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico		2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

Estado	Unidad	Centro de Costo	Funcionario	Grupos	Grupos	Grupos	Grupos
43	Baja California	HGZM16 TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Baja California	HGPNF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZM17 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avenciano Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZM18 Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avenciano Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chihuahua	HGZM19 Ciudad Juárez, Chih	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hidalgo	HGZM20 Tepic del Río, HGO	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CIVIL LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CIVIVER	Ing. Christopher Zárate Piñero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CIVIL LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Pediatria C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Traumatología, Megral, de las Salinas de Salina	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Michoacán	HGZM21 Uruapan, Mich	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12183	531.841.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Michoacán	HGRI CHIARO, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12183	531.841.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Garambó Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Nuevo León	HGPNF32 NUEVOS, NL	Ing. Federico Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Puebla	HGZM22 Tehuacan, Pue	Ing. Alberto Agustín Candia Vialchobos	Coordinador Biomédico	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Puebla	HGZM23 Tehuacan, Pue	Ing. Alberto Agustín Candia Vialchobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	UMAE HSP 48 LEON, GTO	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Veracruz Norte	HGZM24 Veracruz, Ver	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Yucatán	HGRI2 MEBIDZ, YUC	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Yucatán	HGRI1 MIERDZ, YUC	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Zacatecas	HGZM25 Fresnillo, Zac	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
44	Baja California	HGCOM7 Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Campeche	HGZM11 Campeche, Cam	Ing. Juan Alberto Basto Pautilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGZM12 Ciudad Delicias, Chih	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGRI8-UMAA CO JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGRI1 CHIUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Coahuila	HGZ1 SALTILO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO NO. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Ejecutora	Administrador	Coordinador	CAD	Correo Electrónico	Clave	Descripción	Cantidad
44	Coahuila	HGZM2 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Coahuila	HGZM7 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Distrito Federal	HGZM7 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Durango	HGZS1 GOMEZ PALACIO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Anón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGSS 33 TZIZUYCA, HGO	Ing. Edgar Anón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Lt. Eduardo Rangal García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangal@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vázquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE HPEDIATRIA, CMNSXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	josa.vargas@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMAC PUEBLA, PUE	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	24
44	México Poniente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Ing. Amur Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	amur.villarreal@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Morelos	HGZM5 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Morelos	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	9
44	Nuevo León	HGSM11 MONTEMORELOS, NL	Ing. Ramón Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	ramon.arroyo@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Oaxaca	HGZ1 JUMACA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Montaña Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.montana@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Queretaro	HMP3 FELIPECARRILLO PUERTO ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zanetti@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSEILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Baja California	HGRM31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barro@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	3
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Ing. Juan Gabriel Ochoa Paralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.ochoa@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	2
45	Jalisco	HGZ11 TEPIC, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Jalisco	HGR45 LOS NYALA, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 13

Estado	Entidad	Unidad de Adquisición	Dpto. de Adquisición	Nombre del Solicitante	Cargo	Correo Electrónico	Presupuesto	Fecha de Emisión	Descripción de Bienes	Cantidad
45	Uruapan	UMAF1 PEDIATRIA DELACNOOC, JAL	Guerrero	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezar@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilante pediátrico/neonatal con monitorial	1
46	Durango	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	Guerrero	Dr. Héctor Manuel González Simatual	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Especialidad Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	Oaxaca	HGZ1-UMMA OMAACA, OAX	Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	Oaxaca	HGZ2 SN JUAN B TLATEPEC, OAX	Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Ing. Nicolás Zapata	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	nicolas.zapata@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	2
46	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Yucatán	Ing. Ulises Tonatiuh Arzobispo Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
47	Chiapas	HGSZMF15 TONALA, CHIAPAS	Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzobispo	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Chiapas	HGSZMF16 HUIXTLA, CHIAPAS	Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzobispo	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Chihuahua	HGZMF1 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	5
47	Distrito Federal Sur	HGZMF9 SAN ANGELES, DF SUR	Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3
47	Distrito Federal Sur	HGZ2A FCO DIEL PASO Y T, DF SUR	Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	4
47	Guajuato	HGZMF2 IHAPUATO, GTO	Guajuato	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	Guajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Guajuato	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3
47	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	4
47	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Hidalgo	HGZMF8 ZAYUCA, HGO	Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Hidalgo	HGZMF2 TEPIC, HGO	Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Hidalgo	UMAF HGO CERRAZA RAZA	Hidalgo	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3
47	México Poniente	HGZ2A EL MILCANTO, EDO DE GUAYMAS	México Poniente	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Michoacán	HGZ18 MORELIA, MICHOACAN	Michoacán	Ing. Ray Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	Michoacán	HGZMF15 LOS METES, MICHOACAN	Michoacán	Ing. Ray Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Michoacán	HGZMF16 MICHOACAN, MICHOACAN	Michoacán	Ing. Ray Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Puebla	HGZ2A LEZILPAN, PUEBLA	Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	Puebla	HGZ15 TETELCANGU, PUEBLA	Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	San Luis Potosí	HGZMF2 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Ing. Lina Lizeth Tránsito Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lina.lizeth@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
48	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5
49	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1



**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partida	Descripción	Unidad Ejecutora	Oficina	Responsable	Correo Electrónico	FEU	SI	Resultados	Clasificación
48	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBSTETRICIA, JAL.	Isaaciano Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eliezar González Cazares	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	6
48	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroles de Chapultepec, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Salcedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Nicolás Tatliztli, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave, Veracruz y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELTORRE, VN	Av. Solidaridad No. 817, Col. Solidaridad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Zacatecas	HGZ5 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1

1,772



DICE:

DEBE DECIR:

34.

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:
Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:
Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
Se modifica
2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

35.

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO
Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
2.2.1.1 Desflurano.
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO
Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

35.

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO
Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO
Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38
39



DICE:

DEBE DECIR:

[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01

UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios: [Redacted]
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua a la placa a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01

UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

22A4

S

I

Z

T

M

X

T

O

A



No.	DICE:		DEBE DECIR:												
	Partido	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Fundamental	No Req.	Si Req.	90	Quirofano
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	Si Req.	90	Quirofano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	No Req.	Si Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partido	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

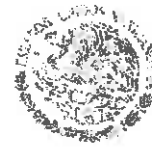
Criterios de Evaluación	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
No. LA-019GYR040-E8-2017

JARGILAGIGAMF/JIZSP/MIMA/CV/IMRJR/SKTH/NCJG/DLS/FNA



892

ANEXO No. 1.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes)

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(* Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

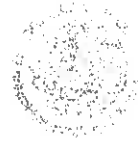
Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

**ANEXOS
VISION DE CONTRATOS**



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuádruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

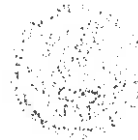
Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EN ESTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO Y NO LIMITATIVO PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

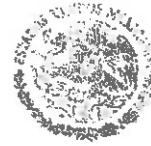
(*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición: ⁵	Contrato Número: ⁶	Enviado a la empresa: ⁷	Domicilio de la empresa: ⁸	Teléfono de la empresa: ⁹	Correo electrónico de la empresa: ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde integralmente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

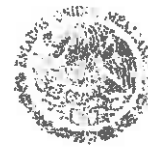
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de palets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: (11) _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma
16	17	18	19	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Página 67 de 100



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesigráma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino		Delegación	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Número serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

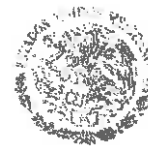
Unidad o UMAE destino 2		Delegación 3	
Nombre de la empresa 8			
Dirección de la empresa 9			
Teléfono de la empresa 10		Correo electrónico de la empresa 11	
Procedimiento de adquisición No. 12		Contrato No. 13	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



908

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0269

ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO

A



ANEXO No. 1.6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-EB-2017	FECHA:	06 - SEPTIEMBRE - 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A DE C.V.		
DOMICILIO	CALLE TEJOCOTES No. 202 PISO 1, COL. DEL VALLE, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 03100		
R.F.C.	SIB-060516-LH1		
TÉLEFONO Y FAX	01 55 5524 5997 EXT. 127		
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@sibimsa.com.mx		

Capacidad de cumplimiento		Experiencia y Profesionalidad			Barrido de datos de diagnóstico								
(1) Capacidad de cumplimiento	(2) Capacidad de cumplimiento	(3) Capacidad de cumplimiento	(4) Capacidad de cumplimiento	(5) Capacidad de cumplimiento	(6) Capacidad de cumplimiento	(7) Capacidad de cumplimiento							
1	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	BIAG050018	2010	181	181	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE CANCELACION DE FIANZA No. 01800115100/OC0162/11	PARTIDA No. 10
2	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	SSDF/DGA/349/2011	2011	181	181	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. SSDF/DGA/DRF/056/2014	PARTIDA No. 10
3	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	089/2012	2012	181	181	ELECTROCARDIOGRAFO INTERMEDIO	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. LC/002/2014	PARTIDA No. 10
4	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	D135017	2013	181	181	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 35.90.01.17.1100/4061	PARTIDA No. 10
5	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	E400341	2014	181	181	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 19800-150900/OC/01111/16	PARTIDA No. 10
6	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	D15B1005	2015	181	181	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 0519166611400/ADQ/314/17	PARTIDA No. 10
7	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	D6M5033	2016	181	181	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 31.80.01.150100/D.P.A/0852	PARTIDA No. 10
8	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	B1160006-11	2011	181	181	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 1686021400/OC0815/2015	PARTIDA No. 33
9	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	A-042-2012	2012	181	181	SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 338001150900/CAE/DABCS/OC-263	PARTIDA No. 33
10	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	D5B002	2013	181	181	SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 271901150200/ADQ/0027/2016	PARTIDA No. 33

ANEXOS
ADIVISION DE CONTRATOS

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01.800-800-1000

licitaciones@sibimsa.com.mx

www.sibimsa.com.mx

Criterios de Evaluación Técnico-Administrativa

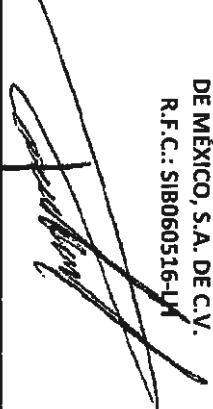
<p>Para todos los casos, se aclara que solo se considerará la documentación que acredite el Cumplimiento de Contratos y/o Pedidos, relacionada con aquellos contratos en los que el licitante haya acreditado lo solicitado por la convocante en los rubros de "Experiencia y Especialidad".</p> <p>Nota.- Si el licitante requiere ocultar los precios en los documentos presentados para acreditar los subrubros de "Experiencia, Especialidad y Cumplimiento de Contratos y/o Pedidos", podrá hacerlo, en el entendido que en el caso de no realizarlo, no será motivo de desechamiento.</p>	
--	--

La información que acredite el cumplimiento de los rubros de "Experiencia y Especialidad del Licitante" y "Cumplimiento de Contratos", deberá enviarse escaneada y legible, asimismo, deberá contener en cada contrato o pedido la siguiente información:

- Nombre del licitante.
- Nombre de la dependencia o institución (pública o privada) con la que suscribió el contrato y/o pedido.
- Descripción detallada de los bienes adjudicados.
- Fecha de formalización del contrato y/o pedido.
- El contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado (es decir, con firmas) por el personal de la dependencia o institución (pública o privada) y por el representante de la empresa.

En caso de que la información contenida en los contratos y/o pedidos no incluya la información anteriormente señalada o ésta sea ilegible, no serán tomados en cuenta y en consecuencia no se les otorgará puntaje.

ATEN TAMENTE
SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
R.F.C.: SIB060516-LH



L.R.C. ELIZABETH PETLACALCO PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitaciones@sibimsa.com.mx

www.sibimsa.com.mx



ANEXO No. 5

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO:	LA-019GYR040-EB-2017	FECHA:	06/08/2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de Compras)	Descuento	Precio Unitario con Descuento S/IVA	Importe Total ofertado S/IVA
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiograma multicanal con interpretación.	129	\$ 53,604.85	10.45%	5,601.71	\$ 48,003.14	\$ 6,192,405.37
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	\$ 445,940.10	5.92%	26,399.65	\$ 419,540.45	\$ 5,034,485.34
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	94	\$ 134,586.87	12.88%	17,334.79	\$ 117,252.08	\$ 11,021,693.73

235

SUBTOTAL \$ 22,248,586.44
 I.V.A. \$ 3,559,773.83
 TOTAL \$ 25,808,360.27

VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL TRECIENTOS SESENTA PESOS 27/100 M.N.

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS

2615

ELIZABETH PETLACALCO PÉREZ
 REPRESENTANTE LEGAL

084

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LHI
 Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitaciones@sibimsa.com.mx

www.sibimsa.com.mx

21/11/13

A